

que aceptó bien pronto su hermano Carlos de Anjou. Murió en 1265.

URBANO V (GUILLERMO GRINAUD ó GRIMOALD), de una familia noble del Gervaudan, fué elector en 1372 por muerte de Inocencio VI, y el sexto papa de Aviñon. Aunque francés, quiso, á despecho de su patria, volver la Santa Sede á Italia: residió en Roma desde 1367 á 1370, y aun llegó á decidir al emperador Carlos IV á trasladarse á Italia para someter á los usurpadores eclesiásticos. Mas como aquel príncipe no llevase fuerzas suficientes, Urbano V se vió obligado á volver á tomar el camino de Aviñon (1370): murió en esta ciudad el mismo año en olor de santidad. Su caridad, su justicia y su severidad contra la simonía y las malas costumbres, eran tan grandes como sus deseos de librar al pontificado de la tutela francesa, y de devolverle sus dominios de Italia. Mr. Tomás Roussel ha publicado en 1840, en París, unas Observaciones sobre la vida y pontificado de Urbano V.

URBANO VI (BARTOLOMÉ DE PRIGNANO), de Nápoles, era arzobispo de Bari, cuando murió Gregorio XI en 1378, y fué elegido de la manera mas violenta é irregular. Algunos cardenales protestaron contra aquellas violencias, y eligieron á Clemente VII, lo cual dió origen al gran cisma. Reconocido Urbano VI por una parte de la cristiandad (la corte de Nápoles, Francia, Aragon, Castilla y una parte de la Alemania estaban por Clemente VII), creó 26 cardenales para reemplazar á los que le habian abandonado, decidió al rey de Hungría á enviar contra Juana I de Nápoles á Carlos de Duras, que la destruyó, se indispuso bien pronto con aquel príncipe, sostuvo un sitio contra él en Nocera, y no pudiendo resistir, huyó sucesivamente á Salerno y después á Sicilia y Génova. Se habia malquistado tambien con seis de sus cardenales, los llevó presos á todas partes, y por último mandó ejecutar á cinco. La muerte de Carlos de Duras le permitió volver á Roma, y pensaba en apoderarse del reino de Nápoles; pero murió en 1389. Durante todo aquel tiempo Clemente VII tuvo su corte en Aviñon. La muerte de Urbano VI presentaba una buena ocasion para concluir el cisma, y los cardenales de este papa se apresuraron á darle un sucesor (Bonifacio IX).

URBANO VII (J. B. CASTAGNA), no fué papa mas que 43 dias en 1590, entre Sixto V y Gregorio XIV.

URBANO VIII (MATEO BARBERINI), habia desempeñado con talento varios empleos importantes, y fué electo papa en 1623 por muerte de Gregorio XV. La reunion al estado romano del ducado de Urbino y sus agregados (1626-31), señaló gloriosamente la primera parte de su reinado. Pero sus disensiones con Venecia (1632) y con Juan IV de Portugal (1641), la primera guerra de Castro, emprendida por la ambicion de su familia sin ninguna utilidad para el Estado (1642), y terminada ignominiosamente por la paz de Venecia (1644), que repuso las cosas al ser y estado que tenían antes, borraron aquellas felices impresiones. Urbano VIII publicó bajo una nueva forma el Breviario romano, construyó y reparó muchas iglesias, rehizo la redaccion de la famosa bula In cæna Domini, 1627, y por otra no menos célebre, In eminenti, lanzó la primera condenacion contra Jansenio. Urba-

no VIII tenia pretensiones de gran poeta: sus versos latinos é italianos fueron impresos en París en 1642: su muerte acaeció en 1644. Fué la señal de una violenta reaccion contra los Barberini.

URBINA (DIEGO DE), pintor español, natural de Madrid y uno de los mejores profesores del siglo XVI. Para conocer el mérito de este famoso artista, baste decir que son de su mano seis tablas que pintó para el retablo de la capilla mayor del convento de Santa Cruz de Segovia. Las del primer cuerpo representan la Anunciacion y Asuncion de Nuestra Señora: las del segundo la Invenzion y la prueba de la Santa Cruz; y las del tercero la Resurreccion y Ascension del Señor. Pintó tambien, acompañado de Gregorio Martinez de Valladolid, el retablo mayor de la catedral de Burgos, en cuya obra se ocuparon tres años.

URBINA (JUAN DE), pintor español y uno de los mejores discípulos de Alonso Sanchez Coello. Sus obras principales están en el Escorial, y en sentir de don Antonio Ponz es de su mano el cuadro de san Justo y Pastor, que estaba en la iglesia de aquel monasterio.

URBINO (BLAS DE), escultor español del siglo XVI. Atendiendo á su habilidad artística, el rey Felipe II le admitió en su servicio y le pensó para que pasase á Italia á perfeccionarse en su arte.

CONDES Y DUQUES DE URBINO.

1º. LOS MONTEFELTRO.

Table with 2 columns: Name and Dates. Includes Buonconte, Montefeltrino, Guido, and Federico I.

(Al papa un año.)

Table with 2 columns: Name and Dates. Includes Nolfo y Esperanza, Federico II, Antonio, Guido Antonio, Odon Antonio, Federico III, Guido Ubaldo I, and César Borgia.

2º. LOS DELLA ROVERE.

Table with 2 columns: Name and Dates. Includes Francisco María I, Lorenzo de Médicis, Leon X, Guido Ubaldo II, and Francisco María II.

URFÉ (HONORATO DE), novelista célebre de una antigua é ilustre familia del Forez, enlazada con las casas de Lascaris y de Saboya, nació en Marsella en 1567; dió pruebas de valor en las guerras de la Liga, y de habilidad en las negociaciones de que estuvo encargado en Saboya y Venecia. Pasó la última parte de su vida retirado en las cercanías de Niza, y allí compuso la célebre novela pastoril titulada la Astrea (1610), en que describía la felicidad de los pastores del Lignon. Este libro singular tuvo la mas favorable acogida, y dió origen á una escuela de novelistas bucólicos. Urfé murió antes de concluir su obra en 1625. Baro, su secretario, la terminó con los manuscritos del autor ó con su propia invencion. La mejor y mas completa edicion de la Astrea es la de Ruan,

1617, 5 volúmenes en 8º.—Mariano de Urfé, hermano del anterior, nació en 1555 en el Forez, y murió en 1621, habia sido baile y después lugarteniente general del Forez, y en tiempo de Enrique IV, de quien era gran partidario, fué nombrado consejero de Estado; por último, en 1599 se separó de su esposa, la bella Diana de Chateau Morand, y recibió las órdenes sagradas. Dejó una coleccion de 150 sonetos, titulada la Diana, de los cuales se han impreso cinco. M. Bernard publicó en 1839 un libro acerca de los Urfé.

URIAS, marido de Betsabé, servia en el ejército de David. Este príncipe llegó á concebir por Betsabé una pasion criminal, envió á Urias al sitio de Rabba, y dió orden de que se le destinase al puesto mas peligroso. Urias murió batiéndose.

URIARTE Y BORJA (DON FRANCISCO JAVIER DE). Este dignísimo capitán general de la armada desciende de la ilustre casa de los duques de Gandía, nació en el puerto de Santa María el 5 de octubre de 1753. Arrastrado Uriarte por una irresistible vocacion á la carrera naval, sentó plaza de guardia marina en 31 de mayo de 1774. Apenas vistió el honroso uniforme de la armada, ya mereció ser ascendido á alférez de fragata en 3 de junio de 1775; desde este grado fué ascendiendo sucesivamente por la rigurosa escala de sus méritos y servicios, hasta el de teniente general de la armada á que fué promovido en 1814, y por último á capitán general en 16 de enero de 1836. En tan larga y distinguida carrera asistió Uriarte á todas las campañas navales que ejecutaron en aquella época nuestras numerosas escuadras, tales como las de Argel, Santa Catalina, Rosellon, Magallanes, Tolon y otras. En unos puntos dió muestras de su intrepidez, en otros, como en Magallanes, manifestó sus conocimientos científicos, levantando los planos del Estrecho, y haciendo descubrimientos arriesgados. Y por último, en Tolon reveló los nobles sentimientos de su alma, negándose á ser el incendiario del arsenal y buques franceses surtos en el puerto. Desempeñó las misiones mas delicadas con tanto valor como acierto, pues en 1794 salió de Cádiz con la fragata Lucia para el rio de la Plata, y después de hacer su viaje sustrayéndose á la vigilancia de las escuadras inglesas, entregó los pliegos cerrados de que era portador, y regresó con toda felicidad conduciendo cinco millones de pesos fuertes. Distinguióse Uriarte sobremanera mandando los navios Firme, Terrible y Concepcion; pero particularmente en este último, con el cual estuvo en Brest, prestó tan importantes servicios, que mereció que Napoleon le regalara un sable de honor, que el digno marino español tuvo durante su vida en grande aprecio, y que últimamente ha sido depositado en el Museo naval de Madrid por don Isidoro Uriarte, sobrino de aquel ilustre jefe. En el memorable combate de Trafalgar ostentó solemnemente su heroica intrepidez, siendo comandante del navio Trinidad. En 1806 fué nombrado Uriarte mayor general de la armada y consejero de la guerra, y ocupó este destino hasta 1808 en que invadida la capital de España por las huestes de Napoleon, dimitió su encargo, y habiendo sido invitado por el director general de la armada para prestar juramento al rey intruso, contestó por medio de un oficio,

negándose á ello, y añadiendo que estaba pronto no solo á perder su empleo, sino hasta su vida antes que acceder á lo que se le pedia. ¡Noble rasgo de patriotismo, digno de un marino español! A consecuencia de esta protesta tuvo Uriarte que sustraerse á la venganza por medio de la fuga, y se presentó en Sevilla á la junta central, la cual le eligió en seguida para jefe de la junta de inspeccion de la armada. Nombrado gobernador militar de la isla de Leon, allí desplegó la entereza de un magistrado popular, conteniendo una muchedumbre amotinada que se disponia á derribar el puente de Suazo. Uriarte acudió tambien al llamamiento que se hizo á los Españoles para que presentasen la tercera parte de la plata labrada que tuviesen para atender á los gastos de la guerra de la Independencia, y entregó en calidad de donativo la poca plata que habia podido salvar, no contentándose solo con esto y renunciando las gratificaciones y parte de sueldo que le correspondia como general embarcado. En 6 de enero de 1811 dió cuenta el gobierno á las Cortes de este rasgo de patriótico desprendimiento de Uriarte, confirniéndosele en seguida el mando del arsenal de la Carraca. En 1814 renunció la plaza de consejero de la guerra, y se retiró al puerto de Santa María á restablecer su quebrantada salud; mas tambien esta vez, en nombre del servicio público, se le precisó á aceptar en 1816 la capitania general del departamento de Cartagena, y allí se dedicó con una increíble actividad á dar nueva vida al arsenal, hasta que acosado por sus dolencias, solicitó y obtuvo á fuerza de muchas instancias en 26 de abril de 1822 su relevo, pasando al puerto de Santa María á disfrutar de un descanso harto merecido. En premio de tantos servicios mereció Uriarte ser elevado á la dignidad suprema de capitán general de la armada con la presidencia del almirantazgo, siendo esta circunstancia una nueva ocasion para él de manifestar su desprendimiento, pues renunció un alcance de cerca de cuatrocientos mil reales que resultaron á su favor en la liquidacion que se le formó de los haberes que tenia devengados. Lleno de honores, elevado á la mayor dignidad de la armada, y todo por premios otorgados á los servicios, á la gloria adquirida en los combates y á la integridad é inteligencia en la administracion, terminó su ilustre vida don Francisco Javier de Uriarte y Borja el dia 29 de noviembre de 1842 á los 89 años y 10 meses de edad, en el mismo pueblo donde por la vez primera vió la luz del día.

URQUIJO (MARIANO LUIS DE), célebre ministro español, nació en Castilla la Vieja en 1768. Pasó algunos años de su juventud en Inglaterra, donde adquirió las primeras ideas de filosofía y de independencia, que mas adelante debian llenar todo su pensamiento. Cuando volvió á su patria se dió á conocer por una traduccion de la Muerte de César, tragedia de Voltaire, precedida de un Discurso preliminar sobre el origen y situacion actual del Teatro español y lo indispensable de su reforma. Esta produccion llamó la atencion del Santo Oficio, que decretó la prision de su autor; pero no se llevó á efecto á causa de haber sido nombrado, por mediacion del conde de Aranda, entonces ministro de Estado, oficial de la primera secretaria

de dicho ramo, limitándose la sentencia á declararle algo sospechoso de participar de los errores de los filósofos modernos, é imponiéndole algunas penitencias espirituales. Al fin le absolviéron de todas las censuras, pero su obra fué prohibida. En el ministerio de Godoy, entonces duque de la Alcudia, ascendió Urquijo á oficial mayor de la secretaria de Estado y del Despacho, y en agosto de 1798 le fué confiado interinamente el ministerio que dejaba vacante la renuncia de Saavedra, quien conservaba no obstante el de Hacienda; pero que tuvo que renunciar tambien á causa de sus enfermedades, y Urquijo le reemplazó definitivamente en propiedad en el ministerio de negocios estranjeros por la proteccion de la reina. El llamamiento de Olavides, perseguido por el Santo Oficio; la apologia de la Epistola de Gregorio, obispo de Blois, al inquisidor general, por Yeregui; y por fin el decreto de marzo de 1799, obligando á regresar á sus diócesis todos los curas y religiosos residentes en Madrid, fueron los primeros actos de su administracion que revelaron sus ideas, particularmente con respecto al clero. Urquijo fué el primer ministro de Europa que concibió el proyecto, ó realizó por lo menos, la abolicion de la esclavitud. Reformó muchos abusos y protegió la industria y las artes. En 31 de mayo de 1799 concluyó un tratado de paz y comercio con el emperador de Marruecos para el canje de prisioneros de guerra con los Moros. Ayudó al almirante Mazarredo, amigo suyo, para animar la marina, y repartió premios considerables á los propagadores de la vacuna, que logró generalizar en España. Después de la muerte de Pio VI hizo firmar al rey en 5 de setiembre un decreto mandando á los arzobispos y obispos que ejercieran toda la plenitud de sus derechos, conforme á la antigua disciplina de la Iglesia. En setiembre de 1800 firmó en Aranjuez con el general francés Berthier el tratado que daba la posesion de la Toscana, erigida en reino de Etruria, al infante Luis de Parma, yerno de Carlos IV. Concibió el atrevido proyecto de suprimir el tribunal de la Inquisicion y aplicar sus bienes á establecimientos de utilidad pública, y aunque no pudo lograr que firmase el rey el decreto, obtuvo la gloria de que el Santo Oficio no pudiese en lo sucesivo arrestar á ninguna persona sin expresa autorizacion del monarca. Este golpe de autoridad le atrajo la ojeriza del clero, de que hubiera triunfado completamente, apoyado como estaba en el favor y en la amistad del rey, si un poderoso rival, don Miguel Godoy, que temia verse suplantado en su prianza, no hubiese puesto en juego los infinitos resortes de que disponia para perder á Urquijo, lo que consiguió á fines de 1800, haciendo que el caido ministro fuese conducido á Pamplona y encerrado en los calabozos del castillo de aquella ciudad. Allí pasó muchos años, hasta que al advenimiento de Fernando VII al trono fueron declaradas injustas todas sus persecuciones. Puesto ya en libertad, se hallaba en Vitoria cuando aquel príncipe pasó por dicha ciudad con direccion á Bayona. En vano hizo presente el funesto resultado de aquel viaje; fueron despreciados los medios que indicaba para evitar las desgracias que amenazaban á la España, y triunfaron al fin la perfidia y la inespencia de

la prudencia y la lealtad. A pesar de las reiteradas órdenes de Bonaparte no quiso Urquijo pasar á Bayona hasta después de la abdicacion de Fernando VII y de los infantes. No pudiendo disuadir á Napoleon de sus proyectos relativos á España, tuvo la debilidad de aceptar el destino de secretario de la junta intrusa de notables españoles establecida en Bayona, cerca de la cual desempeñó después las funciones de ministro de Estado. En 1808 tuvo la satisfaccion de ver realizado por Bonaparte su proyecto de abolir el tribunal de la Inquisicion. A causa de las derrotas que los Franceses sufrieron en España, siguió al rey José y fijó su residencia en París en 1814, donde falleció en 3 de mayo de 1817, siendo enterrado en el cementerio del P. Lachaise.

URRACA, reina de Leon, segunda esposa del rey don Ramiro I, con quien casó en el año 842. Ignórase de qué familia descendia; pero se sabe que era castellana, porque el rey fué á casarse á Castilla. Esta doña Urraca, segun algunos escritores, es la que firmó el voto de Santiago; pero otros creen que fué la esposa de don Ramiro II. Nacen estas dudas de que las hay en punto á la fecha, y de la singular circunstancia de llamarse Urracas las mujeres de entrambos Ramiros y los primogénitos de estos Ordoños, así como sus hermanos Garcias. Por lo demás, doña Urraca dotada de eminentes virtudes y piedad, muy amada no solo de su esposo, sino tambien de sus vasallos, cuya felicidad procuraba, enriqueció á varias iglesias, y los prelados la alabaron mucho. Esta reina sobrevivió á don Ramiro once años, y falleció en el de 861 en Oviedo. Sus dones á la iglesia de Santiago y aun á la de Oviedo eran de un gran valor.

URRACA TERESA, reina de Leon, esposa única de don Ramiro II. Cuando este príncipe comenzó á reinar (el año 931), hacia ya tiempo que estaba casado con doña Urraca, y aun tenia de ella tres hijos, don Ordoño, don Sancho y doña Elvira. Pocas son, y no muy claras, las noticias que se tienen de esta reina. Sin embargo, se sabe que se hizo célebre por su piedad. Fundó el insigne monasterio del Salvador, contiguo al palacio real de Leon, en el cual se consagró á Dios como religiosa en el año 947 su hija doña Elvira; otros dos, el de San Andrés y el de San Cristóbal, junto al rio Elza; otro con invocacion de la Virgen en Aniago; y otro en el valle de Ornia, con título de San Miguel, llamado Destriana. Doña Urraca sobrevivió seis años á su esposo, vió en el trono á sus hijos don Ordoño III y don Sancho I, y murió en 23 de junio de 956, siendo sepultada en la capilla de Nuestra Señora de la iglesia del rey Casto en Oviedo, segun el epitafio publicado por don Mauro Castella, si bien por equivocacion le atribuyó á la esposa de don Ramiro I, con la cual esta reina ha sido frecuentemente confundida por las razones esplicadas en el artículo precedente.

URRACA, reina de Leon, era hija del conde de Castilla, Fernan Gonzalez. Habíase este rebelado contra su señor don Ramiro II de Leon, auxiliado por el conde Diego Nuñez; y el monarca tardó poco en vencer á los sublevados encerrando á Gonzalez en el castillo de Leon, y á Nuñez en el de Gordon; al fin los dejó en libertad, después de haberle prestado nuevo jura-

mento de fidelidad; é hizo mas, admitió como esposa de su primogénito don Ordoño á doña Urraca, hija del conde de Castilla. El matrimonio se verificó por los años 946, y ambos esposos ocuparon el trono en 5 de enero de 950, por haber renunciado la corona don Ramiro. Muy poco tiempo después don Sancho, hermano del rey, que deseaba ceñirse la corona, se confederó con su tío el rey de Navarra don García y con el conde de Castilla; don Ordoño III, hábil y poderoso guerrero, triunfó bien pronto de aquella coalición, pero dícese que incomodado con la deslealtad de Fernan Gonzalez, repudió á su hija doña Urraca á principios de 953. Anádese que esta princesa se casó nuevamente con don Ordoño, llamado el Malo, que ocupó algun tiempo el trono, cuando fué espulsado don Sancho el Gordo; que tuvo de él, entre otros hijos, á doña Velasquita; que al recuperar don Sancho la corona, huyó don Ordoño el Malo á Asturias, después á Castilla, de donde le arrojaron los Burgaleses, quitándole á doña Urraca y sus hijos, y por último á tierra de Moros, donde falleció; en fin, que doña Urraca casó por tercera vez, segun unos, con don Sancho, rey de Navarra, abuelo del mayor, y segun otros con un príncipe llamado don Jimeno. Esto es lo que dicen varios biógrafos; pero es de advertir que el P. Manuel Risco, que al escribir la *Historia de la ciudad y corte de Leon y de sus reyes*, tuvo á su disposición los archivos principales de la misma, niega el repudio de doña Urraca, y por consecuencia todo lo demás que por causa de él se refiere de la propia princesa. Cualquiera que sea la verdad en cuanto al repudio y matrimonios sucesivos de doña Urraca, es indudable que fundó el monasterio de San Cosme y San Damian en Covarrubias, y que en él acabó sus días santamente en el año 965, diez después de la muerte de Ordoño III.

**URRACA**, reina propietaria de Leon y de Castilla, era hija de don Alfonso VI y de su segunda esposa doña Constanza de Borgoña, y nació hacia el año 1080. Sus padres confiaron la educacion de esta princesa al famoso conde don Pedro Ansurez, el cual cumplió este encargo con la prudencia y fidelidad que le eran propias, siendo en el interés que se tomó, y en el tierno afecto que profesaba á doña Urraca, un verdadero padre. Cuando llegó á la edad núbil, don Alfonso VI procuró dar un esposo á su hija, heredera presunta de los reinos, á falta de sucesion varonil, y recayó la eleccion en el conde don Ramiro, hijo del conde de Borgoña Guillermo, y hermano de Guido, que ocupó el solio pontificio con el nombre de Calixto II. El matrimonio se efectuó por los años 1095, y los nuevos esposos recibieron de don Alfonso el gobierno de la Galicia con el título de condes soberanos. Gobernaron aquel antiguo reino con felicidad y con aplauso, no solo de los Gallegos, sino tambien del rey; y tuvieron dos hijos muy célebres en nuestra historia: don Alfonso, que después reinó con título de emperador, y la infanta doña Sancha, lustre y gloria de Leon. Don Ramon de Borgoña falleció en Grajal de Campos el año 1107; y en los primeros dias de julio de 1109, doña Urraca heredó, como propietaria por falta de varon y muerte de don Alfonso VI, los reinos de Leon y de Castilla. — Tan luego como falleció este monarca, preten-

dió apoderarse de sus estados el rey de Aragon don Alfonso I, llamado el Batallador; era este príncipe guerrero hábil y valeroso, pero su ambicion y su crueldad le hacian aun mas temible que sus talentos militares á los condes y principales señores de Leon y de Castilla; así es que aconsejaron á la reina que se casase con él, como medio único de contenerle en los límites regulares. Doña Urraca, ya por cumplir uno de los encargos de su padre, ya por no disgustar á los grandes, accedió á sus deseos, bien que contra todo su gusto, como demostró al tiempo de tratar con el conde don Fernando, acerca de la coronacion de su hijo don Alfonso, como rey de Galicia. Verificáronse las bodas en el castillo de Auñón á mediados de octubre de 1109; pero dueño don Alfonso de Aragon de la persona de la reina, quiso tambien serlo de sus estados. Los dos esposos se hallaban dentro del tercer grado de consanguinidad; sin duda por evitar la guerra, no se detuvieron ni la reina ni los grandes á obtener la dispensa del papa; así es que algunos obispos querian oponerse á la celebracion de un matrimonio, que no podia subsistir mediando aquella nulidad. Los primeros actos de don Alfonso el Batallador fueron dirigidos á perseguir de muerte á los prelados que se opusieron á su enlace. Después comenzó á tratar bastante mal de palabra y obra á la reina, concluyendo con intentar la muerte del jóven don Alfonso VII, sucesor en los reinos de Castilla y Leon. La reina doña Urraca debía detestar al esposo que la maltrataba y queria asesinar á su hijo; al propio tiempo el papa Pascual II, por conducto del abad de Clusa, hizo entender á los reyes que su matrimonio era nulo, y que debian separarse, mandato á que la reina se manifestó desde luego obediente, ya porque la libertad de la tiranía de don Alfonso, ya porque estaba muy lejos de querer ofender la majestad divina. El rey de Aragon creyó que era ya inútil ocultar sus designios, y manifestó claramente su intencion de apoderarse por la fuerza de los estados de su esposa. La guerra civil se encendió, y los nobles castellanos y fieles leoneses abandonaron á don Alfonso, y se pusieron todos al lado de doña Urraca y de su hijo; mas el príncipe aragonés no abandonó completamente sus proyectos mientras vivió esta princesa, ni en algunos años después. Continuó la guerra y disensiones entre doña Urraca y don Alfonso, el cual tuvo considerables pérdidas desde el año de 1112, en que fué declarado rey de Galicia don Alfonso VII, hijo de aquella reina, viéndose por fin reducido el aragonés á solicitar con vivas ansias volverse á unir con la misma. La reina se negó con resolucion á unirse con el rey de Aragon, y desde aquel momento quedó decididamente separada de su esposo, segun lo dispuesto por el sumo pontífice. Sin embargo, poco ó mucho, nunca dejó don Alfonso de molestarla en sus estados. Hubiérase tenido siempre á raya, á no haber sido por otras discordias, que como consecuencia de las primeras, se suscitaban entre doña Urraca, su hijo don Alfonso VII y el prelado de Santiago don Diego Gelmirez. Esto dió ocasion á que se formasen nuevos partidos en Galicia, á continuas sediciones, y á las varias disidencias y reconciliaciones entre la reina y don Diego. En aquel tiempo sufrió doña Ur-

raca muchos desacatos, y corrió tales riesgos, que bien se necesitaba una energía mas que varonil para arrostrarlos. Al fin se arreglaron las diferencias, y la madre, el hijo y el prelado, entre quienes mediaban tantos intereses recíprocos, quedaron definitivamente unidos. Mas los alborotadores de Compostela, que en aquella union veian fallidas sus esperanzas de continuo desorden, se entregaron á todo género de excesos, y hubo por precision de imponerles un severo castigo. Conocida (dice un entendido cronista) esta resolucion, se amotinaron y arrastraron al tumulto á una gran parte del populacho. Ya no se tuvo respeto á nada: no valió á la iglesia del apóstol su sagrado; pusiéronla fuego; y vieron arder el templo, ¡qué seguridad esperarían la reina y el prelado? Saliéronse del palacio; refugiáronse á la fuerza de una torre, donde estaba la reina y el obispo; ciegos ya, clamaban descubiertamente por su muerte; ponen fuego á la torre, dispónense los sitiados á morir; el obispo confesó á la reina y compañeros; no hubo mas racionalidad en el monstruo de la sedicion que permitir que saliese la reina. Salió esta, obligada por el prelado, y recibida seguridad, solo la halló en la vida; perdiéronle el respeto; arrojáronla en el suelo, y en semejante desorden... se debe estrañar mas lo que no hicieron. Entre tantos conflictos, quiso Dios que se libertaran todos los de la torre de tan horrorosa tempestad, volviendo los sediciosos en sí, y pidiendo perdon y paz á la reina, que como estaba indignamente avasallada, no tuvo mas respuesta que la de cuanto quisieron los que prevalecian. Luego que se vió fuera de la ciudad y de las manos de los lobos, respiró como leon contra tan execrables atrocidades; y cuando la justa ira de doña Urraca iba por momentos á descargar sobre los sediciosos, libertó al pueblo de la decretada destruccion, á los ruegos de algunos canónigos, y otros habitantes de los que no eran cómplices de la conjuracion. Hizo mas, y acaso lo que ningun otro soberano hubiera podido en circunstancias análogas: perdonó á la multitud, y no vertió una sola gota de sangre, contentándose con desterrar á 100, entre los que tomaron una parte principal en aquel escandaloso y sacrilego motin, en que á la par fueron agravadas la majestad Divina y la temporal. — Este solo rasgo de clemencia basta para dar celebridad á la hija de don Alfonso VI. En medio de las turbulencias que hemos indicado, doña Urraca se esforzó incesantemente por asegurar la tranquilidad pública en sus estados, y por reprimir los muchos vicios y abusos que en ellos se habian introducido; así es que hizo celebrar concilios en tres ó cuatro ocasiones, y con su acuerdo adoptó las medidas necesarias para disminuir los males que afligian á los pueblos. — Hacia los últimos años de su vida (declarada la nulidad de su union con don Alfonso), y siempre espuesta á la ambicion de los estranos y á las disensiones de los propios, doña Urraca buscó algun amparo y consuelo en el matrimonio, y dió su mano al nobilísimo conde don Pedro Gonzalez de Lara, del cual tuvo dos hijos, don Fernan Perez y doña Elvira: con este motivo, los partidarios del rey de Aragon volvieron á calumniarla, esparciendo los rumores de que aquellos hijos eran ilegítimos, porque

no se habia efectuado tal matrimonio entre doña Urraca y el conde. Esta calumnia está completamente desvanecida; existen muchos instrumentos públicos, en los cuales reconoce el emperador don Alfonso VII, como hermanos suyos, hijos de doña Urraca y el conde, á los infantes don Fernan y doña Elvira, y nadie creerá que el emperador consignase en documentos de aquella clase la deshonra de su madre. Doña Urraca, por fin, murió en tierra de Campos en marzo de 1126, y fué enterrada en San Isidro de Leon. En el mismo año en que murió la reina, hizo su hijo don Alfonso una donacion al monasterio de Silos, concediéndole el lugar de Sinovas, con el fin de que esta oferta sirviese para sufragio de su madre; llámala reina de digna memoria. Doña Sancha se titulaba hija del conde don Ramon y de la venerable reina doña Urraca. Esta reverencia, con que los hijos hacian memoria de su buena madre, y asimismo la respetuosa obediencia, el amor y la fidelidad con que la sirvieron y amaron los obispos y los principales señores de su reino, es la mas fundada defensa de la buena vida y de la honestidad de la gran reina doña Urraca, cuyas obras bien examinadas por los documentos coetáneos, la hacen acreedora á los elogios que le da Berganza, llamándola notísimamente, ilustrísima, venerable y serenísima.

**URRACA DE PORTUGAL**, primera esposa de don Fernando II, rey de Leon, era hija de don Alfonso I Enriquez y de doña Mafalda de Saboya, reyes de Portugal, y nació por los años 1118. Los historiadores andan discordes acerca del año en que doña Urraca contrajo matrimonio con el rey don Fernando II. El P. Florez en sus *Memorias*, haciéndose cargo de la opinion de diferentes escritores, prueba evidentemente que aquel matrimonio se habia verificado ya en 1165; pero cree que no lo estaba en 1160, por no haber llegado doña Urraca á la edad núbil. Posteriormente el P. Risco ha hecho ver que don Fernando y doña Urraca se casaron en 1159; y en nuestra opinion se celebrarían en esta última fecha los desposorios, aplazando para los años sucesivos la reunion de los contrayentes y consumacion del matrimonio, atendiendo á la corta edad de la reina. Como quiera que sea, doña Urraca no tuvo sucesion hasta 1171 en que dió á luz á su hijo único, que después reinó con el nombre de Alfonso IX. Sin embargo el parentesco que mediaba entre los monarcas de Leon y Portugal, estuvieron casi en continua guerra, y el de Leon, aunque yerno ya del portugués, le hizo prisionero en Badajoz en el año 1168, segun el Cronicon lusitano, ó en 1169 conforme al de Coimbra. Por entonces se instituyó en el reino de Leon la ilustre orden de los caballeros de Santiago. Amábanse mucho los dos esposos; pero hubieron de separarse á principios de 1175, no por disgustos domésticos ni por causa de las guerras con Portugal, sino por haberse descubierto parentesco no dispensado, pues ambos eran biznietos de don Alfonso VI. Consta por algunas escrituras que doña Urraca apenas apartada de su esposo, se hizo religiosa de la orden de San Juan, pero tambien que volvió á la corte cuando su hijo Alfonso IX entró á reinar en 1188. Ignórase el año de su muerte; mas se dice que como religiosa de la orden

de San Juan, fué sepultada en Bamba, cerca de Valladolid, que era de aquella religion.

**URRACA LOPEZ DE HARO**, reina de Leon (á quien confunden por lo comun muchos escritores con doña Urraca de Portugal, por haber sido tambien esposa de don Fernando II). Era hija del señor de Vizcaya P. Lope Diaz de Haro, y de doña Aldonza Ruiz de Castro, hacia el año 1185. Recibió en dote los pueblos de Aguilar y Monteagudo con sus fortalezas, y cuando quedó viuda en 22 de enero de 1188, ya habia dado á luz dos infantes, don Sancho y don García. Aunque de poca edad, era esta reina muy ambiciosa; y el príncipe Alfonso, hijo de doña Urraca de Portugal y heredero al trono, le causaba una mortal envidia. Empeñada en que su primogénito don Sancho ocupase el trono, hizo todo cuanto pudo por ensalzarle y abatir al legítimo sucesor; valiése de su hermano don Diego Lopez de Haro, alférez mayor y muy querido del rey, pidiéndole que se alzase en favor de su hijo don Sancho, y que le diese el pendon «para que este y no don Alfonso sucediese al padre en la corona.» El conde guardó fidelidad á su señor y no quiso condescender, ofreciendo únicamente que si don Alfonso la llegase á inquietar él la defendería. Frustradas sus esperanzas por este lado, comenzó á tratar tan cruelmente al príncipe don Alfonso, que no pudiéndolo sufrir, resolvió abandonar la corte y marcharse á vivir con mas tranquilidad al lado del monarca de Portugal, su abuelo. En efecto, iba ya á pasar el Tajo cuando le llegó la noticia de haber muerto don Fernando II, su padre. Inmediatamente volvió á Leon y se posesionó del trono, con el nombre de Alfonso VIII, aunque en la historia se le da el de Alfonso IX por estar ya ocupado el trono de Castilla por su primo don Alfonso VIII, y haberse reunido después los dos reinos. Entre estos dos monarcas hubo varias discordias que terminaron por el casamiento de don Alfonso IX con doña Berenguela; mas como la reina viuda doña Urraca no dejase de molestarle, resolvió privarla de los pueblos y fortalezas que su padre le habia entregado en dote. Siete años pasaron sin que pudiese tener ejecucion este decreto; porque el conde don Diego Lopez de Haro tan leal antes, como fiel á la palabra empeñada con su hermana, defendió tenazmente los derechos de doña Urraca. Los alcaldes de los dos castillos hicieron tambien una resistencia heroica: el de Monteagudo no fué ocupado por las tropas del rey hasta que murió su gobernador de un flechazo; y el de Aguilar, segun se dice, «perseveró faltar de todo, hasta que no hubo yerba, cueros, correas y ratones que comer, por haberlo consumido todo la guarnicion en alimento.» Algunos años después, doña Urraca, que tanto amaba á su hijo don Sancho, tuvo el sentimiento de verle perecer despedido por un oso. Entonces, sumida en el mayor desconsuelo y desengañada de la vanidad é inconstancia de esta vida, fundó el monasterio de Vileña, ocho leguas de Burgos, tomó el velo de religiosa, y profesó en él, por junio de 1224; siendo sepultada, á su fallecimiento, en la capilla mayor de aquella iglesia.

**URRACA**, llamada la Asturiana, hija del emperador y rey don Alfonso VII, y esposa del rey de Navarra don Garcia VI. (Véase ALFONSO.)

**URREA** (GERÓNIMO DE), escritor español, nació en Epila, Aragon, el año 1513. Era hijo natural de un descendiente de la ilustre casa de Aranda; fué soldado y se distinguió en muchas campañas, sirviendo á Carlos V, que le nombró caballero de Santiago. Se dedicó al mismo tiempo á la poesía. Su produccion mas notable es un *Diálogo* en prosa sobre el verdadero honor militar y los medios de conciliar el honor con la conciencia, Venecia, 1508, en 4.ª. Esta obra tenia por objeto censurar los duelos.

**URRUTIA** (JOSÉ DE), general español, nació en Vizcaya hacia el año 1728: desde muy jóven empezó la carrera de las armas; en 1791 obtuvo el grado de brigadier, distinguiéndose en la defensa de Ceuta, sitiada por el rey de Marruecos. Declarada la guerra entre la Francia y la España, hizo la campaña de 1793 en el ejército de Cataluña con el grado de mariscal de campo, bajo los órdenes del general Ricardos, quien le confirió el mando de la vanguardia, y con la cual se apoderó de la mayor parte de las plazas del Rosellon. A fines del mismo año pasó con el grado de teniente general á incorporarse con el ejército de Navarra y Guipúzcoa. Contribuyó mucho á la valiente defensa del Batañ y de la Navarra. En diciembre de 1794 fué nombrado capitán general de Cataluña, y apenas llegó á Gerona cesó desde luego la anarquía que dividia á todos los jefes subalternos, y restableciendo la disciplina, no descansó hasta que fué reorganizado el ejército, á fin de oponerse á las ventajas de los Franceses, dueños ya de Figueras y de su castillo que le habian sido entregados por traicion. Contribuyó á retardar la rendicion de Rosas y el fuerte de la Trinidad, y logró una victoria completa en la batalla que sostuvo cerca de Pons el 14 de junio de 1795. Firmada la paz, y cuando ya se disponia á trasladar el teatro de la guerra en el centro del Rosellon, dejó el mando de Cataluña y pasó á la corte, después de habersele conferido el grado superior de capitán general de los reales ejércitos. En 1796 fué llamado á Aranjuez como otro de los 22 generales que formaban el consejo encargado de redactar nuevos planes y reglamentos militares. Luego se le confió el mando general de artillería é ingenieros; pero á pesar de todos estos honores, jamás quiso adular al príncipe de la Paz, y aun se negó á aceptar el mando del ejército destinado contra Portugal, solo por no ponerse bajo las órdenes del favorito. Falleció en Madrid á fines de 1800.

**URSINOS** (ANA MARÍA DE LA TRIMOUILLE, PRINCESA DE LOS), nació en Francia hacia el año 1643; casó primero en su patria con el príncipe de Talleirand-Chalais, á quien siguió al destierro, y en segundas nupcias en Roma con el duque de Bracciano Orsini, jefe de la poderosa familia de los Ursinos, que la dejó viuda y sumamente rica en 1675. Nombrada camarera mayor de la jóven reina de España, primera mujer de Felipe V (1701), no tardó en adquirir un ascendiente sin límites sobre aquella princesa, que tenia mucho sobre el monarca; por manera, que los gobernó á ambos y reinó verdaderamente en España. Quería sustraer á este reino de la tutela de la Francia, por lo que durante largo tiempo no pudo caminar de acuerdo con la corte de Versailles. Después de haber

hecho despedir muchos generales y embajadores franceses, recibió de Luis XIV la orden de dejar a España (1704). Aquel acontecimiento modificó sus ideas, aceptó las condiciones que se le propusieron, y trabajó desde entonces en favor de la Francia, pero algunas veces en desacuerdo con Luis XIV. Ella fué la que hizo se llamase de Madrid al duque de Orleans, á quien acusaba de aspirar á la corona de España. En recompensa de sus trabajos pretendía obtener una soberanía en los Países Bajos, y efectivamente el tratado de Utrecht (1713) le concedió una, pero jamás fué puesta en posesion. Cuando murió la reina de España (1714), la princesa de los Ursinos dió por segunda mujer á Felipe V á Isabel Farnesio, creyendo encontrar en ella una princesa frívola y sin carácter, en cuyo nombre pudiese gobernar. Pero apenas entró en España, cuando hizo poner á la princesa de los Ursinos al otro lado de la frontera. Luis XIV la recibió con la mayor frialdad, y por último fué á establecerse en Génova, en donde vivió con la pension que le pagaba la España. Murió en 1722.

**URSINOS (JUVENAL DE LOS)**. Véase JUVENAL.

**URSINOS (FULVIUS)**. Véase ORSINI (FULVIO).

**ÚRSULA (SANTA)**, virgen y mártir, vivía, según se cree, á fines del siglo IV, y fué martirizada con Undecimilia en Colonia el año 384 según unos, y el 453 según otros. El nombre de su compañera Undecimilia (que no quiere decir mas que la undécima hija) ha dado origen á la tradicion de las Once mil Virgenes de Colonia, que se refiere fueron degolladas con Santa Úrsula por los Hunos. La Iglesia celebra su festividad el 21 de octubre.

**URVILLE (DUMONT DE)**, contra-almirante, nació en 1791 en Condé (Calvados), hizo parte de una expedicion en el mar Negro de 1819 á 1820, descubrió en Milo la hermosa Venus de Milo, que decora hoy el museo del Louvre; acompañó en 1822 al capitán Duperrey, en un viaje de circunnavegación, á su regreso publicó diversas memorias científicas, y una *Flora de los habitantes de Saint-Malo* (en latin); se le nombró en 1826 capitán de fragata, por cuya época recibió el mando de las dos corbetas Astrolabio y la Zelea, con objeto de explorar el Océano, reconoció en la isla llamada de Vanikoro el lugar donde pereció el malogrado Laperouse, recogió una inmensa porcion de materiales preciosos para la geografía y la botánica; dió á luz en su obra titulada *Viaje del Astrolabio* (13 vol. en 8º., 1830 y siguientes) el resultado de sus descubrimientos; emprendió en 1837 un nuevo viaje, esplo-

ró los mares australes, se internó mucho hácia el polo antártico haciendo frente á los mayores peligros en medio de los hielos, descubrió algunas tierras nuevas, entre ellas la Luis Felipe y la Adelia, y á su vuelta fué creado contra-almirante (diciembre de 1840). Después de haber escapado en los mares de tantos peligros, pereció con toda su familia en la horrosa catástrofe ocurrida en el camino de hierro de Versalles, el 8 de mayo de 1842. Su último viaje se publicó des 1842 á 1843.

**USHER (JACOBO)**, en latin *Usserius*, prelado anglicano, nació en Dublin en 1580, murió en 1656; fué sucesivamente profesor de teología en la universidad de Dublin (1607), canciller de la iglesia de San Patricio, obispo de Meath, arzobispo de Armagh, miembro del consejo privado, mostró contra los católicos un celo casi fanático, y cuando estalló la revolucion de Irlanda (1648), se vió privado de las rentas de su arzobispado, viéndose en necesidad de huir á Inglaterra, en donde murió ocho años después. Es célebre como historiador y cronologista, fijó el año de la creacion del mundo á los 4004 antes de Jesucristo, cuyo cálculo ha sido por largo tiempo universalmente seguido, y se hallaba consignado en sus *Annales veteris et novi Testamenti*, Londres, 1650-54.

**UTRERA Y CADENAS (DON JOSÉ)**, pintor español, nació en Cádiz el 26 de diciembre de 1827, siendo sus padres don Juan Utrera y doña Dolores Cadenas. Desde la edad de seis años hasta la de diez aprendió primeras letras bajo la direccion de don Antonio Hurtado; hasta los doce estudió latinidad con don Manuel Bustamante, mereciendo la nota de sobresaliente, y desde aquella edad hasta los quince los tres cursos de filosofía con don Francisco Perifan en el colegio de San Bartolomé, demostrando siempre la mas esmerada aplicacion, siendo su objeto seguir la carrera de las leyes; mas como su aficion fuese decidida á las bellas artes, le matriculó su padre en la real Academia de la misma ciudad en 16 de noviembre de 1846, habiendo logrado tan rápidos progresos en el dibujo, que no solo sacó siempre la nota de sobresaliente y el primer premio entre todos sus condiscipulos, sino que tambien admiró á sus mismos maestros en las bellas copias al óleo y retratos que hizo en los cinco años de enseñanza que recibió, siendo solo su imaginación y talento su maestro en lo respectivo á pintura. Empezó por sí solo este arte en 1843, en cuyo año abandonó la carrera de leyes. Necesitando su elevado ingenio un campo mas vasto para desarrollarse que el que le ofrecia el corto recinto de la fortificada plaza de Cá-

diz, pasó á Madrid en octubre de 1846. La obra que le immortalizará es un famoso cuadro de Guzman el Bueno, héroe defensor de Tarifa en 1293, reinado de Sancho el IV de Castilla, cuadro de grandes dimensiones, que presentado en la exposicion de bellas artes de 1847, mereció el aplauso de todos los inteligentes y el honor de volver á ser presentado en la de 1848, después de la muerte de su jóven autor. Falleció en 8 de mayo de 1848, á los 49 años de edad.

**UVALDEREDO (SAN)**, nació en Toledo, de la ilustre familia de los Godos, y tenia quince años cuando tomó el hábito de San Benito. Por sus virtudes y ciencias fué nombrado abad del monasterio de Santa Leocadia y mas tarde obispo de Zaragoza. Asistió á varios concilios celebrados en Toledo, y se halló en la consagracion y coronacion del rey Witiza. Murió lleno de virtudes el día 20 de abril del año 710 á los veinte y siete de obispado.

**UXELLES (NICOLÁS DE BLÉ, MARQUÉS DE)**, mariscal de Francia, nació en 1652, murió en 1730; fué protegido de Louvois, tomó parte como teniente general en el sitio de Filisburgo (1688), defendió á Maguncia contra los imperiales; pero se vió obligado á capitular (1689); fué objeto de la burla general á su regreso á Paris, pero conservó el favor de Louvois y el de Luis XIV, recibió el baston de mariscal en 1703; estuvo en clase de enviado diplomático en las conferencias de Gertrudenberg, en las cuales se hizo muy poco favor, y después de la muerte de Luis XIV fué nombrado presidente del consejo de negocios extranjeros.

**UZ (J. PEDRO)**, poeta alemán, nació en Anspach el año 1720, murió en 1796; desempeñó varios cargos de la magistratura en Anspach, y fué nombrado por último primer juez del tribunal. Fué mas bien versificador, que poeta: gran partidario de la reina, quiso ridiculizar bajo el nombre de *Miltonienses ó Anglicanos* á los partidarios de los versos libres. Tradujo perfectamente varios trozos de Homero, Pindaro y Anacreonte; sus obras poéticas se publicaron en Leipsick, 1768, 2 vol. en 8º.

**UZBECK**, khan del Kapchak, desde 1305 á 1342, extendió sus dominios hácia la Rusia, en cuyo imperio puso y quitó príncipes á su arbitrio (Miguel II, Iourie, Demetrio, etc.); formó el proyecto de destruir el cristianismo en Rusia, y de distribuir las ciudades de este país entre los jefes mogoles; saqueó á Tver, Kachin y Torjok, para vengar la matanza de los Mogoles verificada en Tver (1327). Los pueblos que le obedecian tomaron el nombre de uzbecks.

**VACA DE CASTRO**. Véase CASTRO.

**VACA DE GUZMAN (JOSÉ MARÍA)**, poeta español, nació en Granada en 1745. Fué abogado y rector perpetuo del colegio de Santiago en Alcalá de Henares. Escribió: *Las naves de Cortés destruidas*, poema premiado por la Academia española en 13 de agosto de 1778, y traducido al francés por M. Mollien, abogado del parlamento de Paris; un romance endecasílabo, *Granada rendida*, premiado tambien por la Academia española en 1779, etc. En prosa publicó cuatro cartas contra algunos que habian intentado desacreditar sus poesías. Murió este poeta hácia el año 1803.

**VACA DE GUZMAN Y MANRIQUE (GUTIERRE JOAQUIN)**, hermano del anterior, abogado tambien y después oidor de la chancillería de Granada. Murió á principios del siglo XIX. Su obra principal es la traduccion que hizo del italiano de los *Viajes de Enrique Wanton al país de las monas*, á cuya obra, que no continuó su autor, el conde de Scriman, por habérselo prohibido el gobierno, agregó Vaca dos tomos con el título de suplemento, conformándose en cuanto pudo al estilo de los anteriores. Habiendo acaecido en Granada los terremotos del año 1778, empezó á clamar el vulgo que se abriese el Pozo-airon y otros profundos para libertarse de este azote. El ayuntamiento deseoso de proceder en esto con acierto, pidió su dictámen á la sociedad económica, y esta lo encargó á su censor don Gutierre Vaca, quien lo dió con el título de *Dictámen sobre la utilidad de la escavacion del Pozo-airon y nuevas aberturas de otros pozos para evitar los terremotos, etc.*, Granada, 1779, en 4º. En él sostiene Vaca lo inútiles y aun perjudiciales que eran semejantes aberturas, con lo cual se conformó el ayuntamiento y nadie volvió á solicitarlas.

**VACA (FLAMINIO)**, escultor romano que floreció en el pontificado de Sixto V. Restauró el arte estatuario y es muy apreciada su coleccion titulada: *Memorie de varie antichità di Roma*, publicada en Roma, 1704, por Octavio Falconieri.

**VACQUERIE (J. DE LA)**, magistrado, natural de Arras, el cual se dió á conocer á Luis XI por la entereza con que se resistió en 1476 á entregar á Arras á los que iban á tomarla en su nombre; este monarca le hizo en 1481 primer presidente del parlamento de Paris, en cuyo cargo mostró no menos energia; hizo desechar á los magistrados los edictos de Luis XI que establecian nuevos impuestos, y obligó al rey á que los revocase. La Vacquerie hizo tambien representaciones muy enérgicas en tiempo de la regencia de Ana de Beaujeu. Murió en 1497.

**VADE (J. JOSÉ)**, poeta burlesco, nació

en Ham en 1720; era hijo de un honrado mercader, y aunque no estudió formalmente, se hizo poeta, sin embargo, con la lectura de los autores franceses. Descolló en un género nuevo, el género picaresco, imitando perfectamente en sus versos el idioma de las plazuelas; fué por algun tiempo secretario del duque de Aenois y ocupó mas tarde un empleo de poca consideracion en el ramo de rentas. Con un carácter jovial, amigo del vino y de la gente alegre, frecuentaba las tabernas y era buscado tambien en la alta sociedad por sus chistes y felices ocurrencias. Murió á los 37 años de edad (1757), habiendo abreviado su vida con sus excesos. Ha dejado multitud de canciones báquicas, y además la *Cuba rota*, poema épi-tragi-picaresco-héroe-cómico, las *Cartas del criadero de ranas*, sonetos picantes, madrigales, epístolas del mismo género, óperas cómicas y parodias que tuvieron mucha aceptacion.

**VENIUS (OTTO)**, pintor. Véase VAN-VEEN.

**VAHIA (ALEJO DE)**, escultor español, que florecia en Becerril de Campos á principios del siglo XVI. Entre otras de las obras que ejecutó, merecen especial mencion las estatuas de San Juan y de la Magdalena que trabajó para el retablo mayor antiguo de la catedral de Palencia, las cuales fueron muy elogiadas por los inteligentes.

**VAILLANT (J. FOY)**, numismático, nació en 1632 en Beauvais, murió en 1706; dejó la medicina para dedicarse al estudio de las medallas; hizo muchos viajes á espensas de Luis XIV á Italia, Sicilia, Grecia, Egipto, Persia, Holanda ó Inglaterra, y trajo consigo preciosas colecciones numismáticas, no sin haber corrido graves riesgos. Fué preso por los Argelinos, y estuvo en la esclavitud cuatro meses, y á su regreso se le nombró miembro fundador de la Academia de inscripciones. Se le deben varias obras, notables por la originalidad y exactitud de los descubrimientos.

**VAILLANT (WALLERAN)**, pintor y grabador, nació en Lila en 1623, murió en 1677; fué hábil dibujante y colorista, y el primer grabador en negro. Vivió algun tiempo en Amberes y Amsterdam, y cuatro años en Francia. Tuvo cuatro hermanos, á los cuales enseñó su arte, y que se distinguieron tambien, sobre todo el segundo, Bernardo Vaillant.

**VAILLANT (SEBASTIAN)**, botánico, nació en 1669 á los alrededores de Paris, murió en 1722; fué ayudante-cirujano del ejército; después secretario de Fagon, primer médico de Luis XIV; obtuvo la direccion del Jardin de las Plantas; fué nombrado profesor, y en 1716 miembro de la Academia de ciencias. Habia presumido el sistema sexual de las plantas, que

tanta reputacion ha dado á Linneo. Su obra principal es el *Botanicon parisienne*, con mas de 300 láminas (cuya obra no pudo concluir). Véase LEVAILLANT.

**VAISSETTE (FR. JOSÉ)**, sabio francés, nació en 1685 en las cercanías de Alby, murió en 1736; fué en un principio procurador del rey; dejó esta plaza para tomar el hábito de benedictino, y entregarse con mas libertad á sus estudios favoritos; se le llamó en 1713 á la abadia de San German, y se dedicó exclusivamente á la redaccion de obras históricas ó geográficas de la mas alta importancia, siendo notable entre ellas su excelente *Historia general del Languedoc*, Paris, 1730-45, 5 vol. en folio.

**VAKHTANG**, nombre de muchos reyes de la Georgia, uno de los cuales fundó la ciudad de Tiflis, en el siglo V; el mas célebre es Vakhtang V, que reinó desde 1703 á 1724. Para conservar su corona se vió obligado á abjurar el cristianismo y á hacerse mahometano; contuvo las incursiones de los Lesghiz y de los Tártaros del Cáucaso; pero siendo bastante débil para resistir al poder de Nadir, se retiró á Asia, y murió en Astracan, siendo el último príncipe de la dinastía de los Pagratidas. Escribió una *Cronica universal de la Georgia*, de la cual se conservan algunos manuscritos en Roma y Rusia.

**VALA ó WALA**, abad de Corbia, pariente de Carlomagno, intendente de palacio de este príncipe, abandonó de repente la corte, y se retiró á un claustro; fué hecho abad de Corbia, y conservó bastante influjo en la corte. Luis el Benigno le confió la educacion de su hijo Lotario, pero tuvo la debilidad de escitar su ambicion, y le impulsó á que se rebelara contra su padre, y tuvo parte en la deposicion de Luis (833). Restablecido algun tiempo después el emperador en su trono, mandó encerrar á Vala en un castillo, y murió en Bobbio el año 836.

**VALARSACES**, rey de Armenia. (Véase TIGRANES II).

**VALART (JOSÉ)**, humanista, nació en Hesdin (Artois) el año 1698, murió en 1781; se hizo clérigo, fué profesor y preceptor en varias casas, y por último de la escuela militar de Paris. Se le deben varias ediciones de los mejores autores clásicos (Ovidio, Vegecio, Frontino, Horacio, Celso, Cornelio Nepote, Quinto Cureio, César, etc.), una *Gramática latina*, 1736, y otra francesa, 1742.

**VALAZE (CARLOS LEONOR DUFRICHE DE)**, miembro de la Convencion, nació en Alençon el año 1751, fué subteniente de ejército, dejó el servicio y se ocupó en el estudio de la economia política, legislacion y literatura, hasta la época de la revolucion, cuyos principios adoptó; nombróle el